

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 23 de Diciembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.071

ASUNTO DEL DÍA

Con sobrada razón dice «La Publicidad» de Madrid que es tal la preponderancia que entre nosotros ha adquirido la pasión política, que á ella se subordinan todas las cuestiones, aun las más ajenas á la forma de Gobierno y á la constitucion de los Estados, como es la guerra que hoy sostiene España en sus lejanas colonias.

Está en la memoria de todos el empeño que determinados elementos políticos pusieron en la defensa del general Blanco. No eran las cualidades de este militar ni su gestión feliz ó infortunada en las islas Filipinas, lo que inspiraba á sus defensores «á outrance», cuando se trataba del relevo de dicho general, sino el deseo de llevar la contraria á los frailes, que se habían pronunciado, como todo el elemento español, en contra suya. Esto bastaba para que los republicanos absolvieran á Blanco de todas sus faltas, y le declararan poco menos que intangible, insustituible, indiscutible. El interés de la Patria no es nada; lo importante para ellos era el criterio político.

Un fenómeno parecido aconteció con las opiniones sobre el general Weyler. Aquellos mismos elementos que contra viento y marea sostenían al anterior Gobernador de Filipinas, por motivos tan extraños á la cuestión que se debate, han creído deber suyo el hacerse paladines de la primera autoridad de Cuba, sin fundarse tampoco en razones de índole militar, que son las que tendrán fuerza en este caso, sino en cierta supuesta animosidad de los elementos monárquicos contra este general; hipótesis completamente gratuita, pero que es suficiente para inducirles á tomar la defensiva con el apasionamiento y exageración que son propias de estas naturalidades irreflexivas.

No seremos nosotros quienes discutamos aquí el mérito ó desmérito de ambos generales. Los hechos hablan con sobrada elocuencia, y los hechos no se discuten. Además, estos hombres públicos no son unos recién llegados, sin historia ni antecedentes que permitan juzgarlos; de manera que sobre los datos que han aportado últimamente al juicio público, añaden los de una larga vida desarrollada en plena luz. El juicio está, pues, invariablemente formado en todos los espíritus que han seguido la marcha de los sucesos, no solo hoy, sino durante el transcurso de los últimos treinta años.

No es esto de lo que se trata. Lo que nos irrita y nos contrista es que se deje llegar la acción política á esferas que por naturaleza deben permanecer alejadas de este elemento perturbador que se aplauda ó se condene el valor de los hombres en el campo de batalla por las conexiones ó faltas de ellas que puedan

tener con determinados elementos políticos.

Esto sería el colmo de lo cómico, si no fuera trágico. Cuando en una nación se han trocado de tal manera los frenos y las cuestiones más distintas se mezclan y embrollan como si fueran la misma cosa, es que nos aproximamos á la pérdida de la razón, del sentido común y de la conciencia.

En tales casos hemos de volver la vista al sentimiento del pueblo, que nos orientará, mostrándonos con su incorruptible buen sentido que una cosa es la política y otra la guerra.

EN CAVITE

De una carta dirigida desde Cavite á «El Tiempo» con fecha 13 de Noviembre, extractamos lo siguiente:

«La situación del Archipiélago es grave: muchas familias de militares y paisanos marchan á la Península.

Con la llegada de las últimas fuerzas se reunieron en Cavite 5.000 hombres que, divididos en dos columnas, atacaron á los insurrectos.

Las malas condiciones de la salida de dicha plaza, pues el camino tiene solo unos cinco metros de anchura y en terreno pantanoso hasta el mar, obligó á las fuerzas á marchar en columna, fracasando la operación. Los rebeldes, que habían destruido el puente de piedra que une los caminos de los pueblos de la provincia, se parapetaron detrás, apoyando una formidable trinchera en una casa de piedra (antiguo fuerte de la Guardia civil).

El día 9 salieron dos columnas, una de 3.000 hombres que partió por el camino del puente y otra de 1.500, que salió del Arsenal, por los polvorines de Benicayán.

La primera, sin adelantar terreno tuvo muchas bajas.

La segunda tomó una trinchera, teniendo dos oficiales y cinco soldados muertos y contando tres oficiales heridos y 36 soldados fuera de combate; quemaron varias casas, dejando el avance para el siguiente día, en el que, por el fuego que se les hizo desde una trinchera oculta en el bosque, hubo que lamentar 100 bajas: de ellas, un comandante de infantería, muerto, y heridos la mayor parte de los oficiales de la vanguardia; el coronel, en vista de la situación, ordenó la retirada del polvorín.

La noche del 9 quedaron en el Arsenal 12 muertos y 87 heridos; se ordenó volvieran á Cavite 1.000 hombres, dejando 400 para reforzar la guarnición del polvorín de Binicayán.

Se suspendieron las operaciones, en vista de que los insurrectos pasaban de 10.000 y, ayudados por el terreno, tenían posiciones casi inexpugnables.

Dada la situación de las provincias y de la rebelion, es indispensable que España mande un Ejército de 40 á 50 mil hombres para acabar definitivamente con tal estado de cosas.

INTENTO DE ASESINATO Á UN CÓNSUL

Dice un cablegrama de Nueva York que en la tarde del sábado próximo pasado se intentó asesinar al Cónsul de Alemania en aquella ciudad en el mismo edificio del consulado.

En las primeras horas de la tarde de dicho día se presentó en el consulado un individuo pidiendo ver al Cónsul, contestándole el criado que estaba de servicio no poder complacerle por hallarse aquel funcionario ocupadísimo.

Marchóse el individuo mal humorado para volver media hora después con igual pretension, negándosele también esta vez la entrada tanto más que el visitante tenía todo el aspecto de un perillan. Al oír éste la segunda negativa dió de repente un fuerte empujon al portero introduciéndose como un rayo en las oficinas yendo en línea recta hacia el despacho particular del Cónsul.

Siguióle otro criado quien detuvo al desconocido agarrándole fuertemente por las espaldas á lo cual sacó al intruso un revólver que llevaba oculto en un bolsillo del gabán. En aquel momento apareció el Cónsul en el dintel de su despacho para enterarse de lo que pasaba mientras que, logrando el intruso deshacerse del criado, disparaba desde la distancia de unos dos ó tres metros contra el Cónsul. Cayó el gasillo del revólver haciendo denotar el pistón, pero el tiro por fortuna no salió.

Entró entonces en escena el Vice-cónsul, quien echándose sobre el intruso le agarró por el cuello, entablándose una lacha desesperada que terminó cayendo el revólver al suelo y apoderándose de él otra vez el asesino mientras el Vice-cónsul era derribado violentamente al suelo.

En tan graves momentos penetró en la oficina consular un pelotón de policzontes que enprendiéndola á palos y trompadas con el intruso le dejaron insensible en un rincón, llevándose después en el mismo estado á la estación de policía.

Dícese que el presunto asesino acababa de llegar de Londres con el propósito de matar al cónsul alemán señor Stichel, con el cual tiene desde larga fecha resentimientos particulares.

EN EL SENADO AMERICANO

Washington 15.

La Cámara de representantes ha decidido hoy suspender las sesiones desde el 22 del corriente hasta el 5 de Enero próximo.

En el Senado se ha tratado nuevamente de la cuestión de Cuba.

Ha llevado la voz cantante el ya conocido defensor de los separatistas Mr. Morgan.

Este ha hablado en defensa de la «resolution» propuesta ayer.

Lamentó no tener noticia de que España haya entablado reclamaciones con motivo de ningún pasaje del mensaje de Mr. Cleveland.

Condenó como cruel é inhumana la carnicería que, según él, están llevando á cabo los españoles en Cuba, y exclamó:

«Debe ser reconocida inmediatamente la independencia de Cuba, porque es necesario poner cuanto antes término á las saturnales españolas de sangre y fuego.

«El pueblo de los Estados Unidos sostendrá á Mr. Cleveland, si éste reconoce que ha llegado el momento de ejercer una acción decisiva.

«Si el gobierno de los Estados Unidos se interpone en la contienda, le aplaudiré incondicionalmente.

«Prefiero la guerra abierta y votaré en favor de ella.

«Justifican la lucha nuestras leyes nacionales, según yo las entiendo, y los sentimientos en favor de los que imploran auxilio contra la crueldad y contra un gobierno detestable.»

Después de algunas declamaciones que me parece ocioso transmitir, prosiguió el orador:

«Los Estados Unidos sólo pueden escoger entre uno de los términos de esta alternativa: O consentir la continuada repetición de terribles males, ó sufrir la infame humillación de admitir plazos, en tanto que la rapia todo lo devasta en Cuba con la esperanza de algún cambio afortunado de los acontecimientos para eximir á los Estados Unidos del deber de atender las exigencias de los sentimientos de humanidad y de los sentimientos cristianos.»

Mr. Morgan ha leído el discurso sin lograr fijar la atención del escaso número de senadores que asistían á la sesión.

En la Cámara de representantes Mr. Woadman, diputado republicano del Illinois, ha propuesto hoy una resolución expresando el dolor del pueblo de los Estados Unidos por el asesinato del «general» Antonio Maceo.

Con tal motivo ha repetido, parodiando á otros oradores, que España acentúa la guerra, burlando las reglas que todos los pueblos civilizados practican.

También ha afirmado que entre el pueblo de los Estados Unidos es general el deseo de que cese á todo trance una lucha en que no se guarda consideración alguna al adversario, y ha declarado que M. Cleveland no ha atendido los votos del pueblo norteamericano, expresados solemnemente

por el Congreso federal, y en cambio ha estado luchando en favor de los carniceros españoles, cuando la situación ha llegado ya á tal punto, que se halla en juego el honor de los Estados Unidos y no hay esperanza alguna de un cambio en el sistema de guerrear.

Es, pues, necesario, á juicio de Mr. Woodman, que el presidente de la república dirija á España una nota expresando la más severa condena de los procedimientos militares de las tropas de Cuba, y especialmente el asesinato del «general» Maceo, reconociendo al mismo tiempo la independencia de la isla, concediéndola todos los derechos de nación favorecida y exigiendo que España retire de Cuba todas sus fuerzas armadas.

El orador ha excitado también al presidente de la república á adoptar sin vacilaciones ni reparos las medidas necesarias para que sea atendida la petición formulada.

La moción ha sido enviada á la comisión de relaciones exteriores.—C.

LA BARONESA DE ROCHILD

Caida mortal

Paris 15.

Durante una cacería de ciervos en el bosque de Halattes, perteneciente al rico chocolatero Menier, y en las inmediaciones del «chateau», fué hallada ayer exámine y con el cráneo fracturado la baronesa Manuela Lequina, dama de veintitres años é hija del baron Gustavo Rothschild.

La paciente fué conducida inmediatamente al «chateau» y se avisó y dos médicos de un pueblo inmediato.

Estos, después de detenido axamen de la herida, declararon que sólo podía salvarla un hábil cirujano recurriendo á la operacion del trépano.

Sin pérdida de tiempo se telegrafió á Paris para que acudiesen dos especialistas de gran nota.

Estos subieron en el primer tren que pasa cerca de la posesion de Menier, y tardaron dos horas en llegar á ésta.

Cuando vieron á la enferma, declararon que ya era tarde para practicar la trepanacion.

La desgraciada baronesa murió sin recuperar el sentido.

Sus padres, que la acompañaron al comenzar la cacería, anticiparon su regreso á Paris por tener anoche invitados á su mesa.

Hallábanse á mitad de la comida cuando les fué anunciada la catástrofe.

Todavía se desconocen aquí los por menores de ésta.

Se supone que se espantó el caballo montado por la baronesa al cruzar un ciervo delante de él, y que aquél lanzó á la dama contra un árbol.

La difunta deja dos huérfanos.

Indudablemente las cacerías son nefastas para los Rothschild. Sabido es que el baron Alfonso perdió un ojo de una perdigonada cuando estaba cazando.

—A.

EL PADRE DE MACEO

En un periódico de Palma leemos lo siguiente:

«A propósito de la muerte de Maceo se recuerda en las conversaciones, que

Maceo era hijo de un patron mallorquín apodado «Maceu», quien, despues de haber embarrancado su buque en las costas de Cuba, estableció un bodegón en el muelle de la Habana, donde se encontraron más tarde efectos procedentes de un robo que se realizó á bordo del navio de guerra «Soberano». De las relaciones de «Maceu» con una rica negra, nacieron tres hijos y dos hijas. Uno de ellos murió en la pasada guerra, y los dos, José y Antonio, han fallecido en la presente.»

De tal palo tal astilla.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

Resulta exacto que el baron de Courcel, embajador de la República en Londres, debe abandonar próximamente este puesto diplomático.

Pero contra lo que dicen los periódicos de Londres, esta noticia no es inesperada sino que estaba prevista desde hace tiempo.

Nombrado embajador el día 4 de Octubre de 1.894 Mr. de Courcel solo aceptó esta mision temporalmente, fijando el máximo de dos años como estancia suya en Londres. Ya habia prevenido á la Cancillería su deseo de tomar el retiro.

Cediendo á las instancias del Gobierno. Mr. de Courcel consistió en permanecer en Inglaterra hasta mediados de Febrero próximo, á fin de solucionar satisfactorialmente las negociaciones llevadas por él relativas á las cuestiones africanas.

Otra circunstancia ha venido á confirmar al baron en su deseo, y es que habiéndose visto obligado al aceptar dicho cargo de abandonar las funciones de presidente del Consejo de la Compañía de Orleans, ahora que este puesto está de nuevo vacante por fallecimiento del que le habia sucedido, ó sea el vizconde de Martoy, prefiere el baron dimitir el cargo político para consagrarse otra vez á esta alta situación administrativa.

El remplazo del noble procer no dejará de ser difícil al Gobierno de la vecina República. Por ahora no se ha indicado ninguna persona que tenga probabilidades de alcanzar su sucesion.

El lunes se empezó en la Cámara italiana la discusion del tratado tunecino, hallándose las tribunas casi vacías. A la sesion asistió cerca un centenar de diputados, entre ellos Mr. Crispi rodeado de su «Estado Mayor».

En la tribuna diplomática se hallaba Mr. Billot, embajador de Francia.

Varios oradores hablaron en medio de la desatencion general.

Solo Mr. Visconti-Venosta, ministro de Negocios extranjeros, fué oido con atencion.

Todo su discurso fué objeto de movimientos de cabeza de desaprobacion por parte de Mr. Crispi.

Mr. Visconti Venosta concluyó su peroracion manifestando que el término del tratado de 1868 habia puesto al Gobierno italiano en presencia de la alternativa de dos políticas diferentes: la una, dijo, nos conducia á nuevas complicaciones y conflictos.

El Gobierno creyó, por lo tanto, hacer un acto de razon y de prevision po-

lítica eligiendo el camino de la conciliacion honrosa y estipulando el acuerdo, que podrá ser, gracias á las buenas disposiciones de que se hallan animados ambos Gobiernos, el primer paso en vista de otros acuerdos para el bien de las dos naciones y en pró de la obra de pacificacion económica.

El ministro fué muy felicitado por sus colegas al bajas de la tribuna.

La discusion continuará en reuniones sucesivas, no habiendo duda de que será aprobado el tratado por gran mayoría.

INGLATERRA

El «Daily Telegraph» hace constar el alza de los valores italianos, el aumento del crédito público de Italia y la elevacion de las exportaciones italianas.

Añade que Italia no tiene que hacer sino dar un paso más para convertir á toda Europa en celosa de su prosperidad.

Para esto, á juicio de dicho colega inglés, es preciso que concluya un tratado de comercio con Francia y además que no pierda de vista en su política futura que ninguna potencia europea sueña con turbar la paz ni violar el territorio del Rey Humberto.

BÉLGICA

El Senado belga continúa discutiendo el proyecto sobre juego y apuestas y bolsa.

El artículo primero indicando que las operaciones á plazo quedan reconocidas por la ley y pueden por lo tanto ser ejecutadas como toda convencion lícita fué adoptada por gran mayoría.

El artículo segundo, igualmente quedó aprobado.

El tercero, considerando como apuestas de bolsa toda convencion que no tenga por objeto la entrega ó recepcion de las mercancías, ó valores mobiliarios fué aceptado, como igualmente el 6.º y 5.º La discusion seguirá á lo menos durante toda esta semana.

Gacetilla

Habiendo sido de inculpabilidad el veredicto pronunciado en el juicio celebrado ayer para el procesado Payaras y de culpabilidad para el Taltavull, despues de los informes en derecho del Fiscal y la defensa de éste último, la Sala dictó fallo absolutorio respecto del primero, condenando al segundo á un año y un día de presidio correccional, accesorias, la mitad de las costas desde el auto de sobreesamiento y una cuarta parte de las anteriores.

Para mañana queda señalada la última causa correspondiente al presente cuatrimestre ó sea la que se sigue por hurto de unos sacos de hierba en la isleta de la Cuarentena.

Siguiendo la costumbre tradicional en esta ciudad, desde hoy se hallan instaladas en las Confiterías las exposiciones de dulces llamadas vulgarmente *bellehems*, ofreciendo al público apetitosos y ricamente confeccionados manjares.

Tambien como es costumbre durante estos cuatro días empezando desde mañana, en algunos sitios públicos habrá mesas de pavos, confituras y licores,

para entretenimiento de la gente menuda.

Por los dependientes del resguardo de consumos fueron decomisadas anoche cuatro garrafas conteniendo alcohol y dos latas con petróleo que una embarcacion menor habia alijado en las inmediaciones de la fábrica del gas, y trataban de introducir fraudulentamente en esta ciudad.

En la funcion que debe dar en nuestro Coliseo el dia de Navidad, la Compañía Infantil estará dirigida por el profesor D. Pedro Seguí por indisposicion del Sr. Vaquer.

Mañana vigilia de Navidad se verificará la correspondiente visita general de cárceles á los presos existentes en las de este Partido y en las prisiones militares.

Esta tarde han llegado los seminaristas del Conciliar de Ciudadela, al objeto de pasar las fiestas de Navidad en el seno de sus respectivas familias.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 23.—8'45 m.—Fondeado «Menorquin» á las cinco sin novedad. Saldré hoy.—Ginart.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 6 cabezas ganado vacuno.

Noherlesoom anuncia para lo que resta de la segunda quincena de este mes las siguientes afecciones meteorológicas:

«Una tempestad que llegará el martes 22 al archipiélago inglés, y alcanzará su influencia hasta nuestra Península, donde ocasionará nieves en la zona septentrional, con vientos de entre O. y N., y en los demás puntos tiempo ventoso, desapacible y hielos.»

El miércoles 23 avanzará la tempestad del archipiélago inglés. En nuestra Península será poco sensible en este día, como no sea en las regiones septentrional y pirenaica, donde producirá algunas nieves. En los demás puntos, tiempo ventoso, desapacible y de hielos.

Del 27 al 29 se producirá en nuestra Península el cambio más notable de la quincena, no porque sea de gran intensidad sino porque pasará su centro de accion muy cerca de nuestras regiones.

El domingo 27 invadirá esta depresion á nuestra Península, de NO. á SE.

Producirá lluvias y nieves, con vientos de entre O. y N., que se extenderán desde el Océano al Centro de España.

El lunes 28 adquirirá mayor intensidad la depresion del Atlántico.

Las lluvias de este dia y algunas nieves serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 se dirigirá al SO. de Inglaterra la depresion de los dias anteriores, siendo menos sensible su accion en nuestra Península y afectando con más particularidad á Francia y á las Islas Británicas.

El miércoles 30 se recrudecerá el mal tiempo en el golfo de Gascuña, ocasionando algunas lluvias y nieves, con vientos de entre O. y N., especialmente en las regiones septentrional y pirenaica.»

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Ballester; 7 individuos de tropa; Antonio Manresa; Francisco Arbona; José y Juan Lozano; Onofre Cabré; Miguel Fiol; Rafael Nadal; José Ballester; Rafael Barceló; María Ribas; Pablo Salom; Juana Adroguer, y Francisco Arbona.—Total, 21.

Asociacion de Beneficencia
Beneficencia

Extracto de la cuenta del mes de Octubre pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo	Plas.
Existencia del mes anterior,	6'85
Donativo de una persona caritativa,	5'00
Recaudacion ordinaria,	579'74
Legado de la herencia de doña María Pons de 80'00 pesetas, deducido el 1 p.8 por derechos reales,	78'40
Suma,	669'99
Data	
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	17'50
Haber del recaudador,	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados por la Junta municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociacion, pesetas,	710'25,
de las cuales solo abonó al señor Depositario pesetas 627'49 por ser el saldo que hay en caja	627'49
Suma,	669'99
Resúmen	
Importa el cargo,	669'99
Idem la data,	669'99
Existencia para Noviembre,	000'00

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existian 561, altas 1 bajas 6, quedan par 1.º Diciembre 556, cuyas cuotas importan pesetas 535'68.
Mahon 26 Noviembre de 1896.—El Secretario, P. Pons Sitges.

SECCION POÉTICA

LOS DE SAN QUINTIN

Llevan al brazo el fusil y entrar en fuego desean.
¿Qué cuántos son? ¡Los que sean!
¡Trescientos contra tres mil!

Cuando se acerca una accion y hácia sus contrarios van, siempre miran dónde están, pero nunca cuántos son.
¿Que han de sucumbir al fin por esa desigualdad?
¿Que son pocos? Es verdad, ¡pero son de SAN QUINTIN!

¡No hay quien detenerlos pueda! Siguen... siguen adelante.
¿Quién los manda? Un comandante seacillo... uno... CIRUJEDA.

Resguardados en los muros que les sirven de trinchera, traidoramente á la espera y en parapetos seguros, los foragidos contentos van á atacarlos... de frente,
¿Como no? ¡Si solamente Son tres mil contra trescientos!
Vencerán, ¿no han de vencer? Y el triunfo será inmediato.
Los manda el JEFE MULATO,

que es caudillo de valer; y á recoger el botin, se prepara con sus gritos. ¡Qué harán nuestros pobrecitos soldados de SAN QUINTIN!

Se oye en esto una corneta, con sonidos estridentes... ¡y allá van nuestros valientes cargando á la bayoneta!

Aquel bravo peloton, cual ciclón que se desata, llega, lucha, hiere, mata, con la furia del leon, y es tanta la cobardia de los tres mil que se ocultan... ¡que los trescientos resultan demasiados todavía!

Con su valor han dejado, para honra eterna de España, en cada muro una hazafia y un héroe en cada soldado.

De aquella canalla ruin, venció su heroicidad. ¿Que eran pocos? Es verdad, ¡pero eran de SAN QUINTIN!

FLACRO YRÁYZOZ.

Calendario

Santo de hoy.—Santa Victoria virgen y mártir y S. Nicolás confesor.
Santo de mañana.—Stos. Gregorio Pbro. y Cenobio mártires.

Cultos

Mañana, vigilia de Navidad ó Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo, en la parroquia de Sta. María á las 6 y media canto de Prima y luego el Martirologio Romano, vulgo Calenda, que cantará don Narciso Panedas, Pbro., despues sermon que dirá D. Jaime Tutzó. Por la tarde, luego del Snto. Rosario, se dará fin á las mil Ave-Marías ó la devocion del Adviento santificado y el solemne Septenario consagrado á Ntra. Sra. de la Esperanza como se acostumbra todos los años. Por la noche á las 9 y media se dará principio á los Maytines, según rúbrica; á las 12 solemne Te-Deum y Misa mayor ó del Gallo.

En el Cármon á las 6 y media canto de Prima y luego la Calenda cantada por el Sr. D. Guillermo Fayas, Pbro. Por la tarde continuará el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, el Señor estará de manifiesto desde las 5 hasta las 6 y media, dándose fin tambien á las Ave-Marías en preparacion al parto de María Santísima. Por la noche Maytines y Misa del Gallo.

En S. Francisco á las 6 Prima cantada y luego la Calenda que cantará D. Miguel Ginart, Subdiácono. Por la tarde Rosario y final de las Ave-Marías á la Virgen de Belén. A las 10 de la noche Maytines, Te-Deum y Misa del Gallo solemne.

En las Concepcionistas á las 6 Prima solemne y el Martirologio cantado por la Religiosa Sor Victoria Tutzó y luego sermon á cargo del Rdo. Sr. Tutzó. Por la noche se dará fin á la práctica de las Jornadas de María Santísima y S. José al dirigirse á la ciudad de Belén. A las 11 y media de la noche solemne Te-Deum y Misa del Gallo concertada.

Visita á la Corte de María.—Mañana se haca á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento Interior	62'00
Idem Exterior	74'50
Idem Amortizable	73'50
Billetes Hip. Cuba 86	87'50
Idem id. del 90	73'90
Acciones Banco España	388'25
Comp. Arrend. Tabacos	209'00
París á la vista	26'00 á 25'85

Londres á la vista	31'85 á 31'98
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Novimientto del Puerto

Despachados el 23

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Sociedades recreativas

TEATRO PRINCIPAL

El día 25 del corriente empezando á las 8 y media la Compañía Infantil dirigida por D. Pedro Seguí pondrá en escena las zarzuelas «El hombre es débil», «Picio, Adán y Compañía» y «Dorm».

La Compañía Infantil que dirige el Sr. Riudavets pondrá en escena el día 26 por la noche empezando á las 8 las zarzuelas «Los Baturros» y «Picio, Adán y Compañía». «¡Ay de mí! romanza del «Rey que rabió», «Cancion flamenca», romanza de «El Diablo en el Poder», duo de «El Anillo de Hierro» y la zarzuela «Tío yo no he sido».

CASINO «EL ISLEÑO»

El próximo día 25 se pondrán en escena las zarzuelas «La segunda Tiple» y «Tío yo no he sido», dando fin con baile de Sociedad.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 22.—10'20 n.

Las noticias recibidas de Manila son menos pesimistas por lo que la opinion ha reaccionado.

Se activa el proceso contra el doctor Rizal. Este ha prometido, que si le perdonan la vida, hacer que se sometan los rebeldes.

En Iums se han recogido proclamas escitando el ejército indigena á la rebelion.

Los trabajos del general Polavieja se encaminan á evitar la insurreccion en el norte de la isla de Luzon y á aislarla á Pampanga y Pangasinán.

Madrid 22.—10'25 n.

Segun comunicacion oficial, cerca de Novelda ha aparecido una partida republicana. La guardia civil salió en su persecucion matando á siete é hiriendo á dos. La guardia civil tuvo dos heridos.

Madrid 22.—10'30 n.

El consejo de minissros acordó aceptar el ofrecimiento hecho por la casa Jakt de Urania por el establecimiento de depósitos de carbon en Ultramar. Se han ocupado además los ministros en ultimar varios suplementos de crédito, en examinar el mensaje de Cleveland y otros asuntos de menor interés; conviniendo en sostener la energia necesaria para el mantenimiento del orden público y activar las campañas de Cuba y Filipinas.

Madrid 23.—1 mda.

Por noticias particulares de Novelda se sabe que anoche apareció en la casa de campo de Serreta Larga una partida armada á la que persiguieron cinco guardias civiles

mandados por el capitán D. Miguel Barreto haciendo á los rebeldes las bajas telegrafadas, y ocupándoles además tres tercerolas, cinco escopetas, dos revólvers, dos pistolas diez hachas y otras armas blancas, cartucheria, cuatro bombas y documentos con una lista de los republicanos comprometidos.

Madrid 23.—8 m.

El general Weyler llegó á Mariel á bordo del «Legaspi», á las siete de la mañana, dirigiéndose á Artemisa.

El general Arolas mandará una columna de ocho batallones.

La trocha quedará á cargo del general Gasco.

Madrid 23.—8'55 m.

El general Polavieja cree que los rebeldes han aprendido la táctica militar, y procurará alejarlos de las poblaciones, á fin de evitar á sus habitantes la vida de inseguridad que llevan los pueblos de la isla de Luzon.

Madrid 23.—9 m.

Se tienen mejores impresiones de Washington.

Mr. Morgan reconoce que corresponde al Presidente el reconocer la independencia de Cuba.

El Presidente electo Mr. Mackinley se muestra más inclinado á favor de España.

LOTERIA

Madrid 23.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los principales premios, los números siguientes:

Con 3.000.000 pesetas	8669.—Almería
Con 2.000.000 pesetas	4035.—Burgos
Con 1.000.000 pesetas	52402.—Moron
Con 750.000 pesetas	1764.—Cuevas Vera
Con 500.000 pesetas	49709.—Barcelona
Con 250.000 pesetas	21828.—Barcelona
Con 100.000 pesetas	13666 y 17111
Con 80.000 pesetas	50432 38570 6323 7967
Con 60.000 pesetas	5253 42245 25753 5598 3624 41263
Con 40 pesetas	5883 37241 32267 30014 52173 26285 44352
Con 30.000 pesetas	53332 45372 26001 1701 1358 7359 303 39635 44409 17125
Con 20.000 pesetas	47258 37307 684 19598 48197 16322 47795 1961 16350 8630 40176 24789 1712 1769 26986 16353 16582 6469

Imp. de M. Parpal.

ELEGANTE COLECCION DE CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1897

BLOQUES á 25 centimos de peseta uno.

Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, núm. 39. MAHON.

LA MARITIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES
Esta Sociedad ha adquirido el billete núm. 14.702 de la Lotería Nacional, cuyo o rito debe verificarse en Madrid el día 23 del actual, lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.—Mahón 15 Diciembre de 1896.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Tallavull.

NARANJOS DULCES INJERTADOS SOBRE PIE AGRIO

Advertimos al público que esta clase de naranjos tienen la ventaja de ser más resistentes á la enfermedad llamada GOMA sin que por esto el fruto deje de ser dulce y de buena calidad.

A los que quieren regenerar sus huertas de naranjos, les aconsejamos visiten nuestras plantaciones.

Se venden en el huerto del Toronger, (término de Alayor) á pesetas 5 y 4 cada naranjo segun la clase, haciéndose un descuento de 10 por 100 cuando el pedido esceda de 20.

También se encontrarán en dicho huerto, naranjos de los llamados mandarines y limoneros á precios convencionales.

Para más informes: en Alayor calle de las Parras 62 y en Mahon en el predio Fonduco.

Orfeon «El Progreso»

Esta Sociedad celebrará bailes los días 25, 26 y 27 del corriente en el salón del antes Casino «El Recreo», en los cuales tomará parte este Orfeon, acompañado por una banda.

Las condiciones de suscripción estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, calle del Castillo, núm. 62.—El Presidente, Miguel Oliver.

Para alquilar

Desde el 1.º de Marzo próximo lo estará la casa calle de Hannover n.º 2 esquina á la plaza de la Constitución con todos los enseres propios para una tienda. En esta imprenta informará.

CARNE DE CERDO

Á 40 CENTIMOS DE PESETA

Se participa al público que habiéndose hecho retirar la mesa de carne de cerdo en fresco que se vendía en el lugar destinado para las carnes de segunda ó sea al lado de la casilla del reposo, el mismo cortante que la expendía en dicho punto deseoso de favorecer al público, la expende al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la mesa número 2 que existe debajo del tinglado que hay en la pescadería.

LA VID DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29

Este establecimiento ha recibido un gran surtido en turrónes de Jijona, Nieve, Yema, Imperial, Avellana, Alicante, y Mazapan de Toledo.

Peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia, y Garrapñadas.

Dichos esquisitos dulces se expenden á precios reducidos.

Nodrizza

Una primeriza que desea encontrar criatura para amamantar, vive en (S. Luis) Torret de baix.

Consulado de Grecia EN LAS BALEARES

En virtud del presente acuncio se saca á pública subasta por cuenta de quien corresponda, una partida algarrobas, procedente del cargamento que conducía la goleta griega «Dhespina» naufragada en aguas de Biniancolla, quedando señalado para su remate el día 24 de los corrientes á las once de la mañana en el almacén situado en el Andén de Levante núm. 81, en donde se hallan de manifiesto.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

- 1.ª La subasta se hará por medio de pujas á la llana.
- 2.ª Todos los gastos y derechos de la Hacienda serán de cuenta del comprador.
- 3.ª El premio del remate se pagará en el acto.

Mahon 21 Diciembre 1896.—El Consul, T. Ládico.

Administracion de Consumos DE MAHON

No habiendo satisfecho los habitantes del extra-rádío el impuesto de los encabezamientos y conciertos obligatorios del primero y segundo trimestre del actual año económico de 1896 á 1897, se les concede de nuevo que hasta el 30 de los corrientes podrán hacer efectivo dicho importe, pues de no verificarlo dentro el plazo señalado por esta Administracion, serán conminados con el apremio de primer grado, conforme previene la vigente Instruccion de apremio.—Mahon 18 Diciembre de 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

MANUEL BUILS

NUEVA 16

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada confitería de D. Rafael Farnés de Ciudadela. Lo hay en latas para regalos y á granel.

DOÑA MARÍA RIPOLL

PROFESORA EN PARTOS

Tiene el gusto de participar á las Señoras de esta localidad, que desde el día 22 del mes actual, traslada su domicilio á la calle de la Arravaleta n.º 10 primer piso.

Consultas de 11 á una de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Nodrizza

Se desea hallar una criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de la Reina núm. 67.

EN VENTA

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y núm. 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

TURRONES DE JIJONA

Se han recibido los legítimos como son; de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe núm. 17.

TURRON DE CIUDADELA

Del acreditado fabricante D. José Mercadal, premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

Se vende en el Bazar Canet y Pons.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes número 20.

Para informes en la misma.

A VISO en el despacho de Sebastián Siere CALLE DE LA ARRAVALETA, NUM. 24 LA VIÑA

Se espenderá desde hoy el licor Estomacal Bonet:

Vino tinto Priorato superior á.	0'35 Ptas. litro
Id. id. del pais superior á.	0'40 id. id.
Id. blanco dulce superior á.	0'65 id. id.
Jerez seco superior á.	1'00 id. id.
Alcohol de 35 grados á.	1'25 id. id.
Aguardiente de 1.ª á.	0'90 id. id.
Aguardiente anisado de 1'25 á.	1'50 id. id.
Cañas de primera á.	0'90 id. id.
Ginebra de primera á.	0'90 id. id.
Rom de primera á.	1'50 id. id.
Cognac de primera á.	1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como también Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas, del pais y extranjeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

LA VIÑA CALLE ARRAVALETA, 24



LA UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN. Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos
Reservas.	8.705.000 »
Primas á recibir.	74.287.038 »
Total de garantías.	92.992.038 »

Capitales asegurados.. 15.127.713.242 »
Siniestros pagados. 194.000.000 »
Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.
Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.